



EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CAMUÑAS (TOLEDO) C.I.F. P-4503400-F

C/ Grande, nº 42 C.P. 45720 – Camuñas (Toledo) - Tfno. 925470161 Fax. 925470027

e-mails: ayuntamiento@camunas.es /oficinas@camunas.es

web: www.camunas.es

**Excmo. Ayuntamiento
Villa de Camuñas**

DECRETO CONVOCATORIA MESA

En relación al expediente que se tramita en este Ayuntamiento para la adjudicación del contrato de "Adecuación y mejora de piscina municipal" de conformidad con lo previsto en la cláusula decimocuarta y decimoquinta del Pliego de cláusulas administrativas particulares rector del procedimiento y art. 326 artículo de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014 y en el Real Decreto 817/2009, de 8 de mayo, por el que se desarrolla parcialmente la Ley 30/2007, de 30 de octubre, de Contratos del Sector Público, desarrollando las funciones que en estos se establecen.

RESUELVO:

PRIMERO: Convocar la constitución de la Mesa de Contratación para el día 24 de junio de 2020 a las 10,00 horas, al objeto de proceder a la apertura de las proposiciones presentadas, evaluación y clasificación de las mismas y efectuar propuesta de adjudicación.

SEGUNDO: Siendo su composición la siguiente:

Presidente: D. Julián Cesteros Cesteros, Concejal

Vocales:

D. Fernando Gallego Vega

D. Francisco Poveda Mascaraque, funcionario de la Corporación.

D^a M^a Carmen Zúñiga Cabezas. Secretaria- Interventora del Ayuntamiento de Camuñas.

Secretario. D. José M^a Naranjo Romero. Secretario, funcionario de Corporación.

Lo mando y firmo en Camuñas, la Alcaldesa.

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRONICAMENTE



Cód. Validación: 3S4XJXW6CWHM44RWQCQED3ZCG | Verificación: <https://camunas.sedelectronica.es/>
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 1 de 1